

**Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa**

" 103.-3736, Trámites inherentes a reposición de placas metálicas de identificación y de tarjeta de circulación o engomados (robo o extravío)"

Motivo de la Revisión: **Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019** Hoja No. 4 de 4  
 Unidad Administrativa Emisora: **Dirección General de Autotransporte Federal** Código: CR-312-0286  
 No. de Revisión: 01

La Unidad Administrativa Promovente o Emisora atendió los comentarios del Grupo de Trabajo, por lo que éste valida las respuestas y se emite opinión:

DEFINICIÓN	Órgano Interno de Control
Unidad de Transparencia ... no existe inconveniente alguno para que se continúe con el proceso de Mejora Regulatoria Interna	...no se tiene inconveniente en continuar con el proceso de mejora regulatoria para la eliminación del documento con homoclave SCT-NIS-0286
Unidad de Asuntos Jurídicos Una vez revisado el citado Oficio Circular 1033.-3736, esta área jurídica no tiene inconveniente alguno para su eliminación, por lo cual se puede continuar con los trámites conducentes.	Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto Es procedente la eliminación toda vez que la información de esta revisión está señalada en el Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares, misma que es de carácter externo.

**CONCLUSIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**  
 Mediante el proceso de Mejora Regulatoria interna y en cumplimiento con los criterios de calidad regulatoria, es procedente la eliminación del Oficio Circular 103.-3736, Trámites inherentes a reposición de placas metálicas de identificación y de tarjeta de circulación o engomados (robo o extravío), toda vez que."

Por lo que este grupo de trabajo considera que la norma interna debe ser:

ELIMINADA    
  CANCELACIÓN DE REGISTRO    
  PERMANECE SIN CAMBIO    
  ACTUALIZADA    
  No procede    
  Procede

REPRESENTANTES DEL GRUPO DE TRABAJO		FIRMA
NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DGAF.- Unidad Responsable Lic. Leonardo de León Barrero Director General Adjunto Normativa de Permisos.	DGPOP.- Unidad Coordinadora Lic. Rocío Portilla Garibaldi Directora de Organización y Modern. Administrativa	
DGAF.- Unidad Responsable Lic. Christian Leobardo Jurado Basurto Director de Control y Seguimiento	UAI.-Unidad Administrativa de Apoyo Lic. Víctor Hugo Becerril Vega Director de Estudios Legislativos	
	OIC.-Unidad Administrativa de Apoyo Ing. Ema Matias Morales Directora de Mejora Continua	
	UT.-Unidad Administrativa de Apoyo Lic. Rocío Bello Castillo Directora de Normatividad, Evaluación y Seguimiento	